

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS PERSONAS SORDAS E HIPOACÚSICAS

AUTORES PRINCIPALES:

Dr. C. Xiomara Rodríguez Fleitas. Universidad Pedagógica

Dr. C. Clara Alina Valenciaga Pérez. Universidad Pedagógica

Dr. C. María Magdalena Fresqued Pedroso. Universidad Pedagógica

Dr. C. Rita Simón Valdés. Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo

AUTORA PARA LA CORRESPONDENCIA

Dr. C. Xiomara Rodríguez Fleitas (xiomara@ucpejv.edu.cu)

RESUMEN

Este resultado científico tiene como *antecedentes* el proyecto “Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas”, asociado al programa Ramal 2 de Educación Especial (2005-2012). El actual proyecto: “Concepción pedagógica de la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas”, se inició en el 2013 y concluye en el 2017, con la participación de varias instituciones (anexo 1). Recibió el reconocimiento “MANOS DE CRISTAL” otorgado por la Asociación Nacional de Sordos de Cuba. El *problema que resuelve* se concreta en la sistematización de experiencias referidas a la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas como resultado de un proyecto que permitió el *cambio de la política educativa*, con el tránsito de un *modelo oralista al bilingüe*, el que favorece su desarrollo personal y social, en tanto respeta su condición del desarrollo para su inclusión educativa.

Su *novedad* se expresa en la reconstrucción de la historia en la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas, a partir de una *periodización* en la que se revela la coherencia entre la teoría y la práctica mediante la *sistematización de experiencias*, al percibir la *evolución de las ideas pedagógicas* de una concepción *clínico-terapéutica* a una concepción *socioantropológica de la sordera*, que respeta el derecho de estas personas a emplear la lengua de señas y distinguir las pautas didácticas en el uso de las lenguas, a partir de un diagnóstico integral de la discapacidad auditiva, donde se conjugan aspectos cuantitativos y cualitativos en cuanto a su funcionamiento; mediado por las relaciones con el entorno familiar, escolar y social en general.

El *resultado* que se propone como premio es: Sistematización de experiencias en la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas. Su *impacto* es social y se revela en la producción científica, la formación de instructores sordos, intérpretes, maestros y especialistas, el perfeccionamiento del currículo a partir del reconocimiento de la diversidad social y cultural, las propuestas didácticas que favorecen la calidad educativa en esta especialidad. Los principales beneficiarios son la escuela especial de sordos e

hipoacúsicos, la familia, la comunidad sorda, los estudiantes en formación de las carreras Educación Especial, Logopedia y de la educación infantil en general, así como los que se encuentran en el ejercicio de la profesión y la educación posgraduada para mejorar su desempeño.

COMUNICACIÓN CORTA DEL RESULTADO CIENTÍFICO

En la educación de las personas sordas e hipoacúsicas ha existido una polémica histórica en relación con los métodos, tendencias y/o modelos utilizados para su proceso formativo. Unos desde posiciones más verticalistas y otros que abogan por el respeto a su diversidad lingüística, comunicativa y cultural como lo constituye la lengua de señas. En este proceso se valora altamente el legado histórico cultural de la nación cubana y la imperiosa necesidad de profundizar en sus raíces, para construir una sociedad de hombres libres y cultos.

Se propone una sistematización de experiencias en **tres etapas**: la primera, referida a los convenios del MINED-ANSOC y la UCPEJV (1992-1993- 2004); la segunda, alude al proyecto Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas (2005-2012) y la tercera, a la Concepción pedagógica de la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas (2013- 2017). Los **ejes de sistematización** que se consideran son: tendencias pedagógicas, la lengua de señas como patrimonio de la comunidad sorda y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en escolares sordos e hipoacúsicos.

La sistematización se refiere a un ejercicio vinculado con experiencias prácticas concretas, se trata de procesos sociales dinámicos, en permanente cambio y movimiento como parte de una práctica social e histórica más general, compleja y contradictoria. En ella se interrelacionan factores objetivos y subjetivos; condiciones del contexto; situaciones particulares a las que enfrentarse; acciones intencionadas a determinados fines; percepciones, interpretaciones e intenciones de los distintos sujetos que intervienen; resultados esperados o inesperados que van surgiendo; relaciones y reacciones entre las personas que participan. Representan procesos inéditos e irrepetibles que permiten extraer sus enseñanzas y comunicarlas (O. Jara, 2006:3).

En una primera aproximación al concepto de sistematización, el autor de referencia precisa que se trata de experiencias de la realidad que son susceptibles de ser entendidas y, por tanto, sistematizadas de manera dialéctica como procesos sociales, organizativos y culturales muy específicos; están a su vez en relación con otros procesos de la realidad que poseen características similares. Se comparte la idea de que apropiarse de la experiencia vivida y dar cuenta de ella, socializando con otros lo aprendido, es muy importante por su propio impacto. El propósito es perfeccionar la práctica educativa a favor del bienestar social.

El desarrollo alcanzado por las ciencias médicas y de la educación, con énfasis en la periodización de las tendencias educativas que han marcado un hito en la *percepción de la discapacidad auditiva* para su desarrollo personal y social. La discapacidad se ha concebido desde un modelo médico y social.

El primero, la considera como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad que requiere de cuidado y tratamiento individual por profesionales, dirigido a conseguir la cura y la adaptación de la persona y cambio de conducta de acuerdo con la enfermedad. El segundo modelo, la considera como un problema de *origen social*, centrado en la completa *integración de la persona a la sociedad*. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones creadas por el contexto, por tanto requiere de una actuación social y una responsabilidad colectiva. (CIF. 2001:22)

La *primera etapa*, se inicia en la década del 90 del pasado siglo y hasta el 2004, se fueron creando las condiciones objetivas y subjetivas, a partir de los convenios con diferentes instituciones con la intención de realizar investigaciones conjuntas y acciones concretas a favor del desarrollo de las personas con discapacidad auditiva. La consolidación de las relaciones de colaboración permitió la concreción del proyecto en la etapa siguiente.

La *segunda etapa*, comienza en el año 2005 y culmina en el 2012, con el proyecto de educación bilingüe, sustentado en la concepción socioantropológica de la sordera, el enfoque histórico cultural y la competencia comunicativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de las personas sordas e hipoacúsicas. Los resultados se introducen de manera experimental en *dos escuelas primarias para escolares sordos e hipoacúsicos* (Ciudad de La Habana y Las Tunas) y se prepara el sistema de influencias educativas de manera paulatina en todo el país para su introducción, en función de las condiciones de cada contexto.

La *tercera etapa*, constituye la continuidad de un proyecto, que tiene un impacto nacional e internacional. Se fundamenta una concepción pedagógica para la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas que profundiza en las bases teóricas y metodológicas de la educación de estas personas, a partir de la sistematización en tesis de doctorado y maestrías, así como la práctica pedagógica de la última década. En esta etapa se pone énfasis a la *distinción didáctica* cuando se trata de una persona sorda o hipoacúsica, las que pertenecen a la misma comunidad, pero difiere el abordaje pedagógico al respetar sus particularidades lingüísticas y comunicativas para una educación bilingüe y la inclusión social.

En el **primer eje de sistematización de experiencias** se destacan las ideas siguientes:

En Cuba, la *tendencia educativa oralista* tiene aproximadamente una *duración de 27 años* (1962-1989), el primer momento caracterizado por el *oralismo puro* se extiende hasta el curso 1976-1977, con el inicio del perfeccionamiento de la educación de sordos e hipoacúsicos, donde se produce una apertura con la *introducción de la dactilología a partir de la implementación del método comunicativo de Zikov*, también con el objetivo de *priorizar la rehabilitación del habla*.

La *tendencia educativa gestual* toma auge por el protagonismo de la ANSOC en la década del 90, quienes promueven talleres y cursos de capacitación en LSC en todo el país. Se crearon las condiciones para la aprobación de esta lengua como una alternativa pedagógica en el contexto escolar, en la reunión MINED-ANSOC celebrada en Pinar del Río en 1994. Este hecho tuvo una connotación importante en la comunidad sorda y da paso a una nueva tendencia educativa: *el bimodalismo o comunicación simultánea*; la que

incluso todavía se utiliza en algunos lugares del país donde no se crearon las condiciones para el proyecto bilingüe.

A partir del 2005 y hasta la fecha, se inicia y se sistematiza *la tendencia educativa bilingüe*, la que se fundamenta en la lengua de señas desde la primera infancia y como base lingüística del español como segunda lengua para las personas sordas y primera lengua para hipoacúsicos. Se produce una convocatoria a eventos nacionales e internacionales para el debate del tema (1999, 2000, 2002, 2005, 2006, 2011, 2012, 2013, 2015 y 2017).

Se destaca la presencia de personas sordas e intérpretes en el contexto educativo, se elaboran programas y orientaciones metodológicas, cuadernos, diccionarios bilingües digitales e impresos, se publica el sitio web “Crece bilingüe” en el Portal Varona y se produce una amplia producción científica como resultado de tesis doctorales, de maestría, así como otras publicaciones que enfatizan en estas ideas.

En el **segundo eje de sistematización**, la primera acción que evidencia el derecho de las personas sordas a emplear la LSC fue la creación de la ANSOC el 3 de enero de 1978, ella representa a la comunidad sorda e hipoacúsica y trabaja por una mayor integración social. En el primer activo MINED-ANSOC, celebrado del 7 al 12 de febrero de 1992, se acuerda cambiar el nombre de lenguaje mímico- gestual por lengua de señas cubana. Desde esta fecha hasta el 2017 se han realizado 25 reuniones de trabajo conjunto y a partir del 2005 se incorpora de manera permanente la UCPEJV para rendir cuenta de los resultados del proyecto.

En el **tercer eje de sistematización**, se valora el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en escolares sordos e hipoacúsicos, en el que se distingue el trabajo con la lengua de señas como primera lengua para el desarrollo lingüístico, comunicativo y cognitivo de los escolares sordos y la lengua oral para los niños hipoacúsicos como primera lengua, apoyándose en la lengua de señas para su comprensión y desarrollo, en coherencia con sus particularidades como persona bilingüe. Constituye un desafío la enseñanza de la lectura y la escritura al escolar hipoacúsico, quien ha alcanzado un desarrollo del habla, sin embargo presenta dificultades en la comprensión lectora y en la construcción de textos escritos.

En diferentes situaciones comunicativas el escolar con hipoacusia evidencia limitaciones en su desarrollo cognitivo y lingüístico, sin tener asociada otras variabilidades significativas en su desarrollo, aunque su primera lengua es la oral por la audición residual que posee, resulta insuficiente el acceso a la información y requiere de la lengua de señas no solo por su carácter recursivo, sino porque es legítimo su derecho como parte de esa comunidad lingüística minoritaria. Este proceso debe consolidarse con énfasis en la didáctica de ambas lenguas para lograr la competencia comunicativa bilingüe.

A modo de *resumen* se concluye que la sistematización de experiencias en la especialidad de sordos e hipoacúsicos revela su impacto social, con el incremento de la producción científica; la defensa de varias tesis de Grado, Maestría y Doctorado; la validación de programas, cuadernos de trabajo, estrategias metodológicas, baterías de exploración del lenguaje, multimedia, diccionarios, folletos para la familia, manual para el

tratamiento logopédico y videos didácticos que contribuyan a elevar la calidad educativa en la atención a estas personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2005) El registro de sistematización profesional: herramienta para la toma de decisiones. Fundamentos de la investigación educativa, Maestría en Educación, La Habana, IPLAC.
- Baute, L. M. e Iglesias, M. (2011) Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesor universitario. Revista Pedagogía Universitaria. Universidad de Cienfuegos.
- CIF (2001) Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. OMS y Organización Panamericana de la Salud.
- García, G. y Addine, F. (2011) La sistematización de las experiencias de los educadores en ejercicio, un modo de producción de conocimientos desde la investigación educativa. UCPEJV, La Habana.
- Jara, O. (2006) Sistematización de experiencias: un concepto en construcción. En violencia de género en las familias, Publicaciones Acuario, La Habana.
- Kartchnes, R C. (1999) La educación bilingüe para los sordos. Perspectivas Universidad Arizona Sur. (Material mimeografiado).
- Rodríguez, X. (2003) Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en escolares sordos que cursan el 4to grado. Tesis doctoral. ISPEJV, La Habana.
- Rodríguez, X. (2007) Modelo cubano de educación bilingüe. Fundamentos y actualidad en el contexto nacional e internacional. Curso Pedagogía' 2007.
- Valenciaga, C.A. (2016) Estudio del desarrollo histórico de la lengua de señas durante el período (1960-2012) para la educación de las personas sordas.